

Contraloría

Piden antecedentes a Segegob por mensajes en redes sociales

La Contraloría General de la República solicitó antecedentes al Ministerio Secretaría General de Gobierno (Segegob) tras la difusión de mensajes en redes sociales oficiales en los que se afirma que el Estado se encuentra “en quiebra

El organismo fiscalizador ofició a la ministra vocera de Gobierno, Mara Sedini, mediante un documento firmado por la contralora Dorothy Pérez, solicitando que en un plazo de cinco días hábiles se entregue información detallada sobre el origen, contenido y fundamentos de dichas publicaciones.

Entre los antecedentes requeridos, la Contraloría pidió precisar el uso de recursos públicos en la elaboración del contenido, identificar al personal que participó en su desarrollo y difusión, y explicar el sustento normativo y los antecedentes fácticos que respaldan las afirmaciones difundidas a través de canales institucionales

El objetivo del requerimiento es determinar si estas comunicaciones se ajustan a la normativa vigente que regula el uso de recursos del Estado y la difusión de información oficial por parte de organismos públicos

El oficio incluye como ejemplo una publicación difundida por cuentas oficiales del Gobierno y de la vocería, en la que se planteaba la pregunta “¿Por qué no podemos bajar el precio de la bencina con el Mepco?”, cuya respuesta señalaba: “Porque nos dejaron sin plata. Un Estado en la quiebra”. Esta afirmación fue la que motivó la intervención del ente fiscalizador

Desde la Contraloría indicaron que la información solicitada permitirá evaluar si el contenido difundido cumple con los criterios exigidos para las comunicaciones institucionales, en un caso que se mantiene en desarrollo.